



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 203-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 20 de agosto del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 048-2019-CGT-FISI-UNAP, del Jurado Examinador, designado con Resolución Decanal N° 193-D-FISI-UNAP-2019, presidido por el docente Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Mgr., y como miembros los docentes Lic. Richard Alex López Albiño, Mgr. y el Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, Mgr, donde se informa del DICTAMEN APROBATORIO del Informe Final de la Tesis Titulado: “SISTEMA DE SENsoRES Y MONITOREO DE FUGA DE GAS A FIN DE REDUCIR RIESGOS DOMÉSTICOS DE IQUITOS 2019”, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 049-FISI-UNAP-2019 del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno. Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulado: “SISTEMA DE SENsoRES Y MONITOREO DE FUGA DE GAS A FIN DE REDUCIR RIESGOS DOMÉSTICOS DE IQUITOS 2019”, presentado por los bachilleres: José Fernando Pacaya Chilicahua y Cristian Romeo Rios Rodríguez, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática.

Artículo Dos. Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: miércoles 28/08/2019
- HORA: 8:00 am.
- LUGAR: Laboratorio FISI.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

